

CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA PROVISIÓN TEMPORAL DE UN PUESTO DE TÉCNICO/A DE FUNCIÓN ADMINISTRATIVA, PERFIL COMPETENCIAL TÉCNICO JURÍDICO (SUBGRUPO A1), PARA EL HOSPITAL UNIVERSITARIO TORRECÁRDENAS. Cod. 8144

(Anuncio público de 12/06/2023)

En relación con la convocatoria pública para su provisión temporal, mediante nombramiento estatutario de carácter temporal (nombramiento de carácter interino en ejecución de programa con fondos finalistas (IPFOFI), en régimen de jornada a tiempo completo (100% de la jornada ordinaria), de 1 puesto de TECNICO/A DE FUNCIÓN ADMINISTRATIVA, perfil competencial Técnico Jurídico (Subgrupo A1), según anuncio de la Dirección Gerencia publicado en fecha 12/06/2023, en virtud de lo dispuesto en la Ley 55/2003, de 16 de diciembre, del Estatuto Marco del Personal Estatutario de los Servicios de Salud, en la Orden de 5 de abril de 1.990, de la Consejería de Salud, por la que se establece el régimen funcional de las plantillas de los Centros Asistenciales del Servicio Andaluz de Salud, la Resolución de 22 de septiembre de 2017, (BOJA nº 192 de 5 de octubre), de la Dirección General de Profesionales del Servicio Andaluz de Salud, por la que se dispone la aprobación y publicación del texto refundido y actualizaciones del Pacto de Mesa Sectorial de Sanidad, suscrito entre la Administración Sanitaria de Andalucía-SAS y las Organizaciones Sindicales que se citan, el 26 de junio de 2017, sobre sistema de selección de personal estatutario temporal para puestos básicos en el Servicio Andaluz de Salud y la Resolución 76/91, de la Dirección Gerencia del S.A.S., sobre delegación de competencias, en fecha 12/07/2023, se publicó listado definitivo de admitidos y excluidos.

En fecha 27/07/2023, se publicó resultado de la valoración de la Fase 1 del proceso selectivo, con indicación de los candidatos declarados Aptos y puntuación obtenida, conforme a lo previsto en la base 5 de la convocatoria.

Finalizada la valoración del historial profesional de los candidatos declarados Aptos por la Comisión de Valoración, en fecha 1/08/2023 se publicó Resolución de puntuaciones provisionales, sin que se hayan presentado alegaciones frente a la misma.

Candidata/o	Historial Profesional (Máx. 145)			TOTAL
	Exper. Prof. (máx. 70)	Formación (máx. 55)	Otros Mérit. (máx. 20)	
Cañadas Mendoza, Dolores	--	20.25	--	20.25
Fernandez Martinez, Juan José	2.95	38.00	---	40.95
Martínez López, Francisco Javier	0.05	30.00	--	30.05
Ortega Gutiérrez, Eva Maria	--	30.00	--	30.00
Ortega Rodriguez-Belza, Adrian	--	20.00	--	20.00
Ramírez Pérez, Francisco Javier	--	26.25	--	26.25
Vera Ferrón, Maria Rosario	0.25	30.00	--	30.25



Y, de acuerdo con la propuesta de la Comisión de Valoración, esta Dirección resuelve dictar resolución del procedimiento selectivo y acordar el nombramiento de Técnico de Función Administrativa, Opción Administración General, en el H.U. Torrecárdenas, del siguiente candidato:

D. Juan José Fernandez Martinez

La presente Resolución, de conformidad con lo establecido en el art. 114 de la Ley 39/2015, de 1 de Octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en relación con la Resolución 76/91 de la Dirección Gerencia del S.A.S., sobre determinación y delegación de facultades en el ámbito del Servicio Andaluz de Salud, pone fin a la vía administrativa, y cabe interponer potestativamente recurso de reposición ante el mismo órgano en el plazo de un mes, conforme a lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, o directamente Recurso Contencioso Administrativo ante el Juzgado competente de dicho orden jurisdiccional, en el plazo de dos meses, de conformidad con lo establecido en el artículo 46 de la Ley 26/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contenciosa Administrativa.

Almería, 7 de agosto de 2023
EL DIRECTOR GERENTE

Fdo.: María del Mar Vidao Ferriz



DILIGENCIA: Para hacer constar que el presente Acuerdo se hace público en los Tablones de Anuncios y página web del H.U. Torrecárdenas y en la página web del SAS, el día de la fecha.

LA DIRECTORA ECONÓMICO-ADVA.

Mª del Mar Vidao Ferriz

